

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8890 *Resolución de 23 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Díezma (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 238, de 15 de diciembre de 2022, y número 239, de 16 de diciembre de 2022, con fe de erratas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 12, de 19 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer varias plazas incluidas en la Oferta de Empleo extraordinaria para la estabilización del empleo temporal de esta Corporación Local, prevista en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el sector público:

Una plaza de Auxiliar-Administrativo/a, de la plantilla de personal funcionario, grupo C2, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples, grupo E, Administración Especial, mediante sistema de concurso

Una plaza de Arquitecto/a Técnico, grupo A2, Administración Especial, mediante sistema de concurso

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 52, de 17 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Díezma, 23 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, Emilia Troncoso Rodríguez.